



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-02433334-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Manifestando preocupación por el cierre del Instituto Nacional del Cáncer.

VISTO el cierre del Instituto Nacional del Cáncer y su absorción por la Dirección Nacional de Enfermedades No Transmisibles; y

CONSIDERANDO:

Que si bien se anunció que esta medida no afectará los programas vigentes, el acceso a los medicamentos y los tratamientos, la resolución representa un debilitamiento de las políticas públicas en oncología.

Que las patologías oncológicas requieren un enfoque integral, con equipos especializados, infraestructura dedicada y financiamiento específico.

Que el Instituto Nacional del Cáncer es un pilar en la investigación, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer en Argentina, desempeñando además un rol fundamental en la formación de profesionales y la coordinación eficiente de programas oncológicos nacionales.

Que asimismo el Instituto Nacional del Cáncer es un actor clave en la promoción de ensayos clínicos y la generación de datos epidemiológicos locales.

Que la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires es la principal Institución formadora de profesionales farmacéuticos y bioquímicos,

comprometidos con la salud de la población.

Por ello, a propuesta del Claustro de Graduados -por la Mayoría- y atento lo acordado en la sesión de fecha 27 de mayo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- MANIFESTAR PREOCUPACIÓN por el cierre del Instituto Nacional del Cáncer y el consecuente debilitamiento de las políticas públicas en oncología.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial al Ministerio de Salud de la Nación; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Instituto Nacional del Cáncer y al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; cumplido, archívese.